

Observación del tratamiento de las funciones comunicativas de infinitivos simples y de perífrasis verbales de infinitivo en manuales españoles para su aplicación en la enseñanza de e/le en la región NEA de Argentina

Analyzing how the communicative functions of simple infinitives and verbal periphrasis area approached in Spanish textbooks for the teaching of e/le in the north eastern (NEA) region of Argentina

Artículo recibido: 28/02/14 - Eval.: 28/03/14 - Publicado: 28/04/2014

[Cómo citar este artículo](#)

[Hugo Roberto Wingeyer](#)

[Alejandro Bautista Angelina](#)

Universidad Nacional del Nordeste

hugowingeyer@hotmail.com

chuletafos@hotmail.com

Resumen

En esta propuesta, analizamos, como aporte para la elaboración de una gramática comunicativa del español de la región NEA de Argentina, el tratamiento de una de las formas no personales del verbo: el infinitivo, en su variante simple, en perífrasis verbales y en otras construcciones, en tres niveles del método PRISMA (A1, A2 y B1), material de enseñanza de E/LE editado en España. Indagaremos sobre el tratamiento didáctico de estas formas y sus respectivas funciones comunicativas. Sobre la base de una exploración bibliográfica relacionada con los usos de estas formas verbales en el español general, abordamos el análisis de los materiales desde distintas perspectivas, pero fundamentalmente desde el punto de vista pragmático-discursivo, para la aplicación a la enseñanza-aprendizaje de E/LE en nuestra región NEA.

Palabras clave: infinitivo; exponente funcional; material didáctico; enfoque comunicativo; gramática comunicativa.

Abstract

In this paper, we analyze how the impersonal verbal forms - the infinitive, either as bare infinitive, in verbal periphrasis or other similar structures are approached in three different levels of the PRISMA (A1, A2 and B2) which is a course book for the teaching of E/LE published in Spain. We intend this as a contribution for a future communicative grammar book of Spanish for the NEA Region.

We will mainly explore the didactic approach of these forms and their corresponding communicative functions. To do this, we will explore the uses of these forms in the current literature and then we will analyze the material from different perspectives, but mainly from a pragmatic -discursive point of view, so that it can be applied in E/LE teaching and learning experiences in the NEA region.

Key words: infinitive, functional exponent, didactic materials, communicative approach, communicative grammar

Introducción

El objetivo de este trabajo es la identificación y el análisis del tratamiento de las funciones comunicativas de la forma no personal de infinitivo, tanto en su versión simple como así también en construcciones como las perífrasis verbales,¹ en manuales editados en España, correspondientes a los primeros niveles de enseñanza de español como lengua extranjera.

Este interés se debe a que luego de haber realizado un primer acercamiento a estos materiales –con el propósito de encontrar orientaciones para el diseño de nuestros materiales didácticos –, advertimos que:

a) en relación con los infinitivos simples, se los presenta para ser asociados a distintas imágenes que expondrían el contenido semántico de aquellos, tanto así como para ser conjugados según la presencia de pronombres personales;

b) en lo referido a construcciones como las perífrasis de infinitivo, hay un tratamiento unificado y sistematizado de sus respectivos exponentes funcionales y funciones comunicativas –describir hábitos y costumbres en el pasado, expresar gustos y preferencias, expresar una obligación, etc.

Sobre la base de estos dos criterios de sistematicidad y unificación, pueden considerarse otras funciones de la lengua cuyos contenidos lingüísticos son construcciones verbales seguidas de infinitivo, como la expresión de deseo y elección (*anhelar, ansiar, decidir*) o la influencia sobre un tercero explícito (*ayudar a, empujar a, obligar a*).

Respecto de los manuales *Prisma*, centramos nuestra atención en los niveles A1, A2 y B1 (ajustados al diagrama de distribución de contenidos del *Marco de común europeo de referencia para las lenguas*), por la necesidad de analizar de qué manera se distribuyen las funciones comunicativas y su correlato gramatical, en el nivel sintáctico, con exponentes funcionales que se construyen con un infinitivo. De esta manera, siguiendo el desarrollo del tema que presentan los citados materiales, nos proponemos identificar la presencia o ausencia de dichas funciones, relacionadas con aquellas estructuras verbales.

En nuestro trabajo recordaremos, en principio, la definición de acto de habla pues, estimamos, se constituye como el núcleo de los conceptos de *exponente funcional* y *función comunicativa*, tan importantes en la enseñanza de segundas lenguas (sobre todo si se estima el nivel pragmático de las mismas y su papel en situaciones concretas de habla).

¹ Recordemos que según la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE; 2009: 2107), las perífrasis verbales pueden clasificarse según dos criterios fundamentales: a) según su estructura sintáctica, el cual tiene en cuenta la forma verbal no personal que el auxiliar elige; b) según su significado, según sean perífrasis modales o temporaspectuales.

Posteriormente, definiremos y caracterizaremos la forma no conjugada estimada en esta oportunidad, así como la de "perífrasis verbal", junto con sus rasgos definitorios. Todo esto, según las reflexiones de Andrés Bello (1984), la Real Academia Española (2009), Ángela Di Tullio (2007) y Francisco Matte Bon (1992), a fin de ver posibles articulaciones entre estos autores, como así también las diferencias que poseen las perífrasis con otras estructuras sintácticas constituidas con verbo conjugado acompañado de infinitivo.

Asimismo, expondremos y analizaremos las funciones comunicativas y los exponentes funcionales con los que se corresponden, según la distribución que presentan los tres manuales citados anteriormente.

Finalmente, presentaremos otros infinitivos y construcciones verbales con infinitivo, como así también los niveles en que se podría ubicar su tratamiento.

Desarrollo

1) El acto de habla: su relación con los conceptos de *función comunicativa* y *exponente funcional*

En primer lugar conviene aclarar brevemente algunas cuestiones epistemológicas relacionadas con los conceptos de *función comunicativa* y *exponente funcional*. Ambos surgen de la teoría de los actos de habla de John Austin, para quien decir algo a través de una lengua es siempre hacer algo con ella. Recordemos que en cada acto de habla se pueden reconocer tres planos –dos de los cuales se dan en simultáneo y son advertidos por separado solo mediante una abstracción teórica–: a) el acto locucionario: decir algo mediante un determinado sistema fonológico, léxico y sintáctico; b) el acto ilocucionario: la intención con la que se dice, en otras palabras, la "fuerza" de lo que se enuncia según sea preguntar, agradecer, pedir, etc. Así, la "doctrina de los tipos de función del lenguaje... doctrina de las 'fuerzas ilocucionarias'" (Austin 2003, p. 144) es la que se ocuparía de echar luz sobre este nivel; y, finalmente, c) el acto perlocucionario: las consecuencias del acto de enunciación.²

En lo que refiere a la aplicación del concepto de acto de habla a la enseñanza de lenguas desde un enfoque pragmático-comunicativo, precisamos lo siguiente:

a) por un lado, nos encontramos con la *función comunicativa*: las intenciones que el hablante quiere expresar por medio de la lengua; "categorías de clasificación relacionadas con el uso comunicativo de la lengua que sirven para

² Observamos que la discusión al respecto de si los actos perlocucionarios son o no convencionales (y en qué sentidos lo son para el autor) escapa al objeto de este trabajo, el cual se permite –acaso con cierto abuso– suponer que nuestros alumnos de español obtendrán las consecuencias que esperan con sus actos de habla, y no "secuelas perlocucionarias" (Austin; 2003: 163).

describirla en términos de intenciones y acciones” (Gutiérrez Quintana 2007, p. 40);

b) y por otro, con el *exponente funcional*, en tanto estructura lingüística utilizada para realizar cada función (*Ibid.*, p. 42), la cual está compuesta por un léxico y una sintaxis determinados.

De esta manera, así como el teórico abstrae de los actos de habla lo necesario para la construcción de herramientas teórico-metodológicas útiles para abordar el fenómeno de la lengua, quien la aprende para comunicarse con ella puede aprehenderla identificando un listado de acciones por llevar a cabo, y, al mismo tiempo, reconocer sus correspondientes estructuras.

En las próximas secciones de nuestro trabajo, entonces, intentaremos clarificar tanto las cosas que pueden “hacerse” con la lengua mediante estructuras verbales en las que se reconoce un infinitivo, como los elementos que entran en juego en dichas construcciones.

2) El infinitivo simple

2.1. Caracterización general: aspectos morfológicos, semánticos, sintácticos y pragmáticos

La *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)* expone que infinitivos, gerundios y participios serán denominados “formas no personales del verbo”. Se prefiere esta denominación en vez de “no flexionadas” o “verboides” ya que “que dan a entender que estas formas verbales carecen de estructura morfológica, lo que no es correcto... las marcas formales que caracterizan [a estas formas] son, respectivamente, *-r, -endo, -do (-da, -dos, -das)*, precedidas por la vocal temática propia de cada una de las conjugaciones. Se obtienen así las segmentaciones *cant-a-r, cant-a-ndo, cant-a-do*”. De esta manera, las tres formas mencionadas tienen afijos flexivos, pese a carecer de flexión de persona, de tiempo y de modo: rasgo propio de las demás formas verbales” (RAE, 2009, p. 1961).

Puntualmente, respecto de los infinitivos, la NGLE –desde un punto de vista más gramatical, aunque no sin considerar aspectos comunicativos– expone que los mismos “pueden alternar con los sustantivos, especialmente con las nominalizaciones *–Un auto para {revisión-revisar}–*, puesto que infinitivos y nombres deverbales expresan los mismos significados abstractos (estados de cosas, eventos, acciones)” (*Ibid.*, 63). No obstante este paralelismo, presenta una distinción entre infinitivos verbales e infinitivos nominales: los primeros, forman parte de la idea de ‘grupo verbal’ en perífrasis verbales (*No puede comprar comidas fritas*), oraciones subordinadas (*Lamento llegar tarde, Al salir el sol*), construcciones dependientes no oracionales (*Veíamos correr a la gente*) y oraciones

independientes (*¡A trabajar!*); los segundos, en cambio, se asimilan gramaticalmente a los sustantivos y pueden ser de naturaleza léxica (sustantivos derivados como *amanecer, pesar, poder*, y que tienen entrada independiente en los diccionarios) o bien sintáctica (pueden estar modificados por un posesivo o con artículo determinado o indeterminado).

Para Matte Bon, el enunciador se vale del infinitivo (forma invariable, no conjugada) así como del subjuntivo, para hacer referencia a una relación que existe entre un sujeto y un predicado, "pero sólo para hablar de que se ha dado o se puede dar ese contacto, esa relación –sin pretender atribuirle el nivel de la predicación (del mismo modo que el subjuntivo no pretende atribuir el nivel de la información)" (1992, I, p. 75). Por otro lado, se lo utiliza para remitir directamente a la idea semántica evocada por el verbo, siendo la forma verbal más neutra de la que disponemos en nuestro sistema, para "remitir a la noción verbal poniéndola en relación con cierto sujeto y/o cierto complemento, sin que dicha noción verbal se transforme en información (simple o virtual), y sin que remita más allá de la lengua, a lo extralingüístico".

Es interesante esta idea de que el infinitivo remite a una "noción" semántica; como lo señaló Andrés Bello, esta forma no personal es una de las que se sirve la lengua para despojar al verbo de los accidentes de número, persona, tiempo y modo, y darle en la oración el oficio de sustantivo abstracto (Bello 1984, p. 148). De esto se desprende el hecho de que el infinitivo posea la particularidad de exponer el atributo, es decir, la existencia en abstracto expresada en él. Esto tendrá consecuencias tanto en lo que refiere a los sujetos (pues incluso cuando aparentemente se halla solo en el contexto, tiene siempre un sujeto conceptual, aunque no siempre esté expresado explícitamente³) como así también a la correlación temporal (dado que el infinitivo, como lo expone Bello, significa presente o futuro, pero no, como el verbo, respecto del momento en que se habla, sino respecto del verbo al que está asociado en la proposición⁴).

En lo que refiere a las funciones comunicativas de esta forma no personal en su forma simple, Matte Bon las asocia con artículos contractos, preposiciones y grupos preposicionales:

a) para establecer relaciones desde un punto de vista temporal: la expresión que puede utilizar el hablante para presentar dos sucesos como paralelos es *a/ + infinitivo*: "el efecto expresivo principal es el de temporalidad/simultaneidad: el

³ En este sentido, Matte Bon (1992, p. 76) sostiene que una de las funciones metalingüísticas del infinitivo es precisamente señalar que el enunciador está considerando un bloque sujeto-predicado en el que el sujeto está ya tematizado y que al mismo tiempo el enunciador no quiere hacer nada con dicha relación, excepto referirse a ella.

⁴ Tal como lo exponen los ejemplos del autor: "presente, como en *le veo salir, le vi salir, le veré salir*, porque el salir coexiste con el ver; futuro, como en *pienso salir, pensé salir*, porque el salir es necesariamente posterior al pensar" (Bello 1984, p. 152).

enunciador se refiere al momento en que el sujeto está/entra en relación con el predicado en infinitivo" (Matte Bon, 1992, I, p. 86); asimismo, el hablante presenta la acción misma sin ningún otro matiz semántico que el de exponer la acción a la que refiere y su punto de contacto con otra forma conjugada;

b) para expresar condiciones: el hablante puede utilizar *de + infinitivo* para expresar –con valor prospectivo– condiciones de manera bastante general, sin posición enérgica y clara de su parte; presenta condiciones referidas a cosas irreales del presente o posibles en el futuro (*Ibid.*, I, p. 86). Hay que tener en cuenta que en estas expresiones es interesante reconocer los grados de certeza manifestados en la apódosis, según se manifieste esta en presente, en futuro perifrástico o en potencial;

c) expresar la causa, la consecuencia, la finalidad y el modo: para expresar una causa temática, el enunciador puede utilizar *al + infinitivo*, expresión con la que puede retomar una información que su interlocutor ya tiene o conoce, la que le permitirá entender la información que vaya a dar. Por su parte, *a fuerza de y de tanto + infinitivo*, "sirven para presentar a la vez la causa y el modo de obtener un determinado resultado"; asimismo, la persistencia de la acción en infinitivo por parte de alguien (*Ibid.*, II, p. 227). Finalmente, para referir a la finalidad de algo, el hablante puede utilizar expresiones con preposiciones o grupos preposicionales como *para + infinitivo* -de uso más común y extendido- o *a los fines de/con el fin de/con el propósito de + infinitivo* -en registros más elevados-.

2.2. Las funciones comunicativas de los infinitivos consideradas en los manuales Prisma

El material que consideramos para este trabajo se presenta como un método de enseñanza de español para extranjeros denominado *Prisma*, el cual se estructura en cinco niveles: *Comienza* (A1), *Continúa* (A2), *Progresas* (B1), *Avanza* (B2) y *Consolida* (C1). La distribución de los temas responde a los requerimientos del *Marco de referencia europeo*: con el fin de proporcionar una base común para la elaboración de programas de lenguas, materiales, etc., y de presentar niveles de dominio lingüístico que permiten comprobar el progreso de los alumnos en las distintas etapas de aprendizaje de la lengua.

En lo que refiere al nivel A1, en la segunda unidad se tratan los infinitivos como *escribir, tirar, mirar, meter en, abrir, borrar, buscar, leer*, etc., los cuales deben ser asociados a sus correspondientes fotografías (un hombre leyendo, una mano usando un borrador, etc.). En este sentido, los infinitivos no están propuestos dentro de función comunicativa alguna, pues el objetivo está relacionado con lo léxico-semántico.

Estos aspectos se trabajan luego de haber visto en la primera unidad funciones comunicativas relacionadas con exponentes funcionales para saludar, presentarse, dar una opinión, etc., acompañadas de contenidos léxicos asociados a nombres de países, profesiones, elementos de una clase y adjetivos de nacionalidad. En cuanto al plano gramatical, en esta unidad se ven también las formas conjugadas de presente de los verbos *ser, tener, trabajar* y *llamarse*.

El nivel subsiguiente, en la primera unidad, se trabaja con expresiones de la "jerga juvenil", tales como *salir de marcha, gastar, charlar, darse un homenaje, ir de copeo, poner bote, rematar, pagar a escote*, etc. Acaso estas expresiones son tratadas aquí, ya que de algún modo se asocian a la décimo segunda unidad del nivel anterior, donde se tratan las funciones comunicativas de *pedir* y *dar instrucciones, pedir permiso, invitar a alguien a realizar algo*.

Finalmente, la primera unidad del nivel B1 trata la revisión de la conjugación de tiempos del modo indicativo (aspecto retomado de los niveles anteriores) con verbos como *sentarse, decir, despedirse, soler, empezar, tener, despertar, tender, proponer, dar, ofrecer*, etc. Los mismos están en articulación con las funciones comunicativas de contar y describir anécdotas sobre usos y costumbres, y dar instrucciones y consejos para desenvolverse en otros países y culturas.

2.3. El posible tratamiento de otras formas verbales⁵

Propuesta para un nivel A1

En este nivel visualizamos que se podrían tratar ciertos infinitivos en sencillas construcciones independientes sin complejidades sintácticas para esta etapa de aprendizaje. Hacemos referencia, en términos más técnicos, a construcciones subordinadas sustantivas que desde un aspecto comunicativo son utilizadas frecuentemente para expresar una actividad, presentar un estado de cosas, una acción o un evento. Es el uso que, por ejemplo, con mayor frecuencia –en relación con otras secciones– se despliega en la sección *Locales* de periódicos pertenecientes a nuestra comunidad de habla, Resistencia (Chaco), más precisamente, de parte de los funcionarios públicos. Acaso esto se deba al hecho de que estos infinitivos verbales presentan la noción semántica de la que hablábamos, despojados de cualquier connotación a persona o al aspecto temporal, aunque con un sutil matiz de futuridad, sea como algo no fácil de alcanzar, o como algo susceptible de seguir sosteniendo en el tiempo cronológico, como en *llegar* y *trabajar*, presentes en el siguiente caso:

⁵ Para una síntesis de este apartado, ver *Cuadro 1* en la página 14.

Llegar al poder es muy difícil para las mujeres pero una vez en él es importante e imperioso que no olvidemos de dónde venimos y en especial a quiénes representamos. No debemos olvidar jamás que somos mujeres porque el objetivo es apoyar a las que nos necesitan... Por eso mi compromiso fue y seguirá siendo **trabajar** con responsabilidad todos los días para ser la voz de todas. (*www.diariochaco.com*, 30/04/11. En todos los casos la intensificación es nuestra.).

Asimismo, podrían proponerse actividades en las que se advierta la alternancia entre sustantivos y nombres deverbales en mecanismos de reformulación, como en el siguiente caso:

‘Es bueno **redistribuir** la riqueza cuando queda en manos del pueblo’, enfatizó Capitanich a la par de expresar que ‘este pueblo necesita y tiene el derecho de acceder a una vivienda digna, al agua potable, al saber, a la educación’. [El subtítulo enuncia: “**Redistribución** de la riqueza en manos del pueblo”.] (*www.diarionorte.com*, 16/08/11).

Propuesta para un nivel A2

Dado que para explicar la causa, la consecuencia, la finalidad o el modo que permite entender la información que dará el enunciador se pueden utilizar ciertas expresiones como infinitivos verbales, presentaríamos aquí el tratamiento de exponentes funcionales como *al* + infinitivo, *tras* + infinitivo, entre otros. Para Matte Bon (1992, p. 221), el enunciador puede referirse a partir de estas formas al hecho mismo de que haya relación sujeto-predicado, aunque no de modo tan explícito y comprometido, algo que sucede con *como* + forma conjugada o *porque* + forma conjugada. En nuestro corpus, los efectos expresivos se aproximan bastante a la expresión de una causa temática, de la que el enunciador parte para dar otra información remática, como por ejemplo en: “Quitilipi: menores con graves fracturas **al impactar** contra una casa con la moto”, [...] “Grave **al chocar** un colectivo” (*Norte*, 23/04/11); “Cinco muertos **al chocar** un auto contra un árbol” (*Diario Chaco*, 29/04/11); “Por milagro mujer sobrevive **tras recibir** tres disparos a quemarropa” (*Norte*, 16/08/11).

Propuesta para un nivel B1

Aquí se podría trabajar la función comunicativa de expresar condiciones que pueden realizarse en el futuro, o tomadas como algo real en el presente, a partir del exponente funcional *de* + infinitivo. El efecto expresivo que posee esta forma es el de presentar condiciones de manera bastante general y distante de lo expuesto, sin posición enérgica y clara por parte del hablante. Amén de esta distancia, es interesante ver en estos casos que los grados de certeza que manifieste el hablante estarán marcados por las formas que utilice en la apódosis, según sean de

condicional, de futuro perfecto de modo indicativo, o de presente, forma usada en los siguientes ejemplos:

Ambos equipos ganaron los dos encuentros, por lo que el partido de este sábado promete espectáculo. **De haber** un ganador, el mismo se acercará muchísimo a la clasificación (Diario *Chaco*, 30/04/11);

El titular de Sameep también consideró que, **de implementarse** este nuevo sistema "vamos a gastar innecesariamente \$3 millones, que podríamos ocupar para algo más útil (*El diario de la región*, 05/05/11).

3) Perífrasis verbales de infinitivo y construcciones con esta forma no personal adjunta

3.1. Definición de perífrasis verbal y sus rasgos definitorios, en comparación con estructuras de verbos conjugados seguidos de infinitivo

La *Nueva gramática de la lengua española* define a las perífrasis verbales como "combinaciones sintácticas en las que un verbo AUXILIAR incide sobre un verbo AUXILIADO, llamado a veces PRINCIPAL O PLENO, construido en forma no personal (es decir, en infinitivo, en gerundio o participio)" (RAE; 2009: 2105-6). Dichas combinaciones no dan lugar a predicaciones diferentes; asimismo, el verbo auxiliar suele aparecer conjugado o no (*no puedo entrar, para poder entrar necesitamos permiso*, por ejemplo). Otra característica de estas combinaciones es que responden a esquemas relativamente fijos: "cada uno de ellos se establece en función del verbo auxiliar (como poder en la perífrasis "*poder + infinitivo*) y de la forma no personal del verbo principal o pleno con la que se combina" (*Ibid*, p. 2106).

En relación con la característica de no dar lugar a predicaciones diferentes, Matte Bon (1992, *I*, p. 135) afirma que este tipo de construcciones verbales forman un todo semántico y no son interpretables por separado: "expresiones compuestas por un verbo seguido del infinitivo, del participio pasado o del gerundio de otro verbo, introducidos o no por preposiciones".

A partir de estas dos definiciones, podemos decir que los manuales analizados dan preponderancia a las formas allí presentes, dada la característica de responder a esquemas relativamente fijos: *soler + infinitivo; ir a + infinitivo; querer + infinitivo*, etc.

Para Ángela Di Tullio (2007), algunos rasgos formales que diferencian a las perífrasis verbales de oraciones no flexionadas de infinitivo son:

a) las primeras no imponen restricciones en cuanto al sujeto o al tipo de verbo no flexionado que las acompañan, mientras que los verbos de oraciones de

infinitivo son más restrictivos. Por ejemplo: **Quiere haber mucha gente / Suele haber mucha gente*; **Rehúsa llover / Va a llover*;

b) en las oraciones no flexionadas de infinitivo cada uno de los constituyentes de la secuencia admite sus propios adjuntos, rasgo no presente en las perífrasis. Por ejemplo: **Ayer Pedro debía salir hoy de viaje / Ayer Pedro propuso salir hoy de viaje*;

c) las perífrasis no permiten la sustitución de la forma no flexiva por un sintagma nominal, en cambio las oraciones no flexionadas sí. Por ejemplo: **Diego suele la canción / Diego prometió un asado*.

Finalmente, Di Tullio sostiene que en las perífrasis verbales la naturaleza de los auxiliares obedece a verbos que pertenecen a una clase cerrada, sujetos a un proceso de desemantización, a una pérdida del significado léxico en favor de un significado más abstracto (*Ibid*, p. 240).

3.2. Las funciones comunicativas y los exponentes funcionales de las perífrasis consideradas en los manuales Prisma

En el nivel A1 se tratan las siguientes perífrasis:

a) con los verbos *querer*, *preferir* y *necesitar*, que cubren las funciones comunicativas de pedir algo y preguntar por un servicio o un precio;

b) el verbo *gustar* seguido de infinitivo, para expresar gustos y preferencias;

c) las perífrasis de infinitivo con *ir a*, *pensar*, *preferir*, *querer*, *poder*, *haber que* y *tener que*, distribuidas en las funciones comunicativas de expresar voluntad, intenciones; asimismo para expresar obligaciones.

Es de destacar, por otro lado, que estas construcciones se trabajan después de las tres primeras unidades de este nivel, ya que en ellas se tratan las formas verbales regulares de presente de indicativo, además de las de *ser* y *estar*.

En lo referido al nivel A2, presenta dos exponentes funcionales en relación con estructuras de infinitivo:

a) *soler* + infinitivo, propuesto para describir hábitos y costumbres en el pasado (con conjugación de pretérito imperfecto);

b) las expresiones *antes de / después de* + infinitivo, para relacionar dos momentos del pasado (con formas de indefinido).

En relación con estas formas, se puede advertir que se presentan luego de que los alumnos ya hayan trabajado con las formas de pretérito perfecto, pretérito indefinido y pretérito imperfecto, y sus contrastes (temas vistos en las seis primeras unidades).

Finalmente, en el nivel B1 se retoman las formas tratadas en el nivel anterior y se agregan las formas *cuando/ después de que/ hasta que* + indicativo/ subjuntivo: la primera, para expresar acciones en el presente o en el pasado (*Cuando termino de leer, salgo a caminar*, por ejemplo); la variante de subjuntivo, para expresar acciones en el futuro (*Cuando sea mayor, voy a manejar*). Esta última forma se hace presente aquí, por el hecho de haber sido introducida y trabajada en las primeras unidades de este nivel mediante las funciones comunicativas de expresar o reaccionar ante un deseo y animar a alguien; los exponentes funcionales propuestos en este caso son *ojalá* + subjuntivo; *espero, deseo/quiero que* + infinitivo.

A modo de síntesis, y en relación con lo expuesto por la NGLE sobre las construcciones verbales estimadas en este trabajo (*Ibid*, p. 2114), en el primer nivel se propone el tratamiento de perífrasis modales de necesidad, elección y obligación; en el segundo, la perífrasis tempoaspectual con el auxiliar *soler*. Asimismo, estas construcciones son las que se ajustan a las pruebas expuestas por esa obra, tanto así como por Di Tullio (2007).

Las construcciones que consideramos a continuación, creemos que pueden tratarse de modo unívoco ya que si bien no se condicen con las propiedades de las perífrasis, poseen características similares entre sí, tanto formales (construcciones completivas de infinitivo en función de régimen, como *negarse a* + infinitivo, *ocuparse de* + infinitivo, por ejemplo), como funcionales (expresar una negación de modo severo, expresar el comienzo de una actividad, etc.).

Dado que los exponentes designan "elementos que integran los inventarios lingüísticos, que traducen las funciones de una lengua" (Gutiérrez Quintana; 2007: 17), creemos que los tratados aquí son generativos, en el sentido de que podemos introducir distintos elementos en su estructura (las de infinitivo, en nuestro caso).

3.3. Propuesta de tratamiento de otras construcciones verbales con infinitivo adjunto⁶

Antes de ingresar a los temas que querríamos integrar en los niveles tratados, quisiéramos aclarar que si bien las construcciones pueden ir seguidas de sustantivos, infinitivos o verbos conjugados en subjuntivos, aquí solo tratamos las combinaciones con la forma no personal; dicha elección se debe a dos razones: a) por un lado, estimar aspectos que tienen que ver con el campo del paradigma verbal; y b), tratar los casos en que en la forma conjugada y la no conjugada

⁶ Para una síntesis de este apartado, ver *Cuadro 2* en la página 14.

presentan coincidencia de sujetos, razón por la que no incluimos las combinaciones con subjuntivo (*Quieren cantar*, frente a *Quiere que cantemos*, por ejemplo).

Por otra parte, hemos fundamentado la organización de las construcciones propuestas en las ideas que sugiere Gómez Molina (Vademecum, 2004, pp. 491-2) para quien la lengua se retiene en segmentos y que es nuestra capacidad de usar frases léxicas la que nos ayuda a hablar con fluidez; asimismo argumenta que la gramática como estructura está subordinada al léxico y que el lenguaje consiste en un léxico gramaticalizado, no en una gramática lexicalizada.

En la propuesta que presentamos aquí, ese léxico gramaticalizado al que refiere la autora estaría organizado a partir de campos semánticos funcionales o funciones comunicativas que se exponen a continuación.

Propuesta para un nivel A1

a. Paradigma caracterizado por la presencia de un controlador en función de sujeto, con un grupo de verbos que rigen una completiva de infinitivo en función de objeto directo, como *desear*, *esperar*, *pretender*, *necesitar*, *ansiar*. La función comunicativa sería expresar deseo o necesidad, como en *Pedro desea comprar un terreno*.

b. Paradigma caracterizado por la presencia de un controlador dativo con completiva de infinitivo en función de sujeto, como *gustar*, *encantar*, *copar*, *caber* – de uso informal– y *entristecer*, *irritar*, *impresionar*. Expresar gustos e impresiones, según estos dos grupos, es la función comunicativa que podría atribuirse a este tipo de exponentes funcionales, como en el caso *Me impresiona comer carne a la parrilla*.

Propuesta para un nivel A2

a. Paradigma caracterizado por la presencia de un controlador en función sujeto, con un grupo de verbos que rigen una completiva de infinitivo en función de régimen, como *negarse a*, *rehusarse a*, *no prestarse a*, *no brindarse a*, por un lado; *decidirse a*, *disponerse a*, *ocuparse de*, por otro. Las funciones comunicativas de ambos grupos serían: el primero de ellos, expresar una negación de modo severo (*Los directivos se rehusaron a tratar el aumento de salario*); el segundo, expresar el comienzo de una actividad (*Ayer me dispuse a ordenar mi pieza*).

b. Paradigma caracterizado por la presencia de un controlador dativo, en casos como *Julia nos prohíbe fumar adentro de la casa*. La función comunicativa de este grupo de verbos sería expresar orden o prohibición con verbos como *impedir*, *ordenar*, *exigir*.

Propuesta para un nivel B1

Presencia de un controlador en función de objeto directo, constituida por verbos que seleccionan dos objetos: a) el mencionado objeto, y b), el complemento de régimen verbal, cuyo término es la oración de infinitivo, como *ayudar a*, *empujar a*, *obligar a*, *incitar a*, *forzar a*. La función comunicativa de estas construcciones bien podría ser la de expresar la influencia sobre un tercero explícito (bajo ciertas condiciones contextuales), como en *Diana ayuda a las niñas a realizar la tarea*.

Conclusiones

Como pudimos observar, en los tres niveles del material didáctico estimado aquí, con el infinitivo simple se trabajaban mayormente aspectos semánticos y morfológicos (imágenes, conjugación en relación con los pronombres personales). Esto nos llevó a proponer como posibilidad el tratamiento de funciones comunicativas que podría cubrir aquella forma no verbal: a) expresar una actividad, presentar un estado de cosas, una acción o un evento; b) explicar la causa, la consecuencia, la finalidad o el modo; c) expresar condiciones que pueden realizarse en el futuro, o tomadas como algo real en el presente. Todo esto, apoyándonos en el trabajo que presuntamente ya realizarían los alumnos con las unidades expuestas en los distintos niveles.

En lo que refiere al segundo eje de esta presentación, indagamos sobre el concepto de "perífrasis verbal", acorde con la propuesta de tres autores, para luego sistematizar y analizar el desarrollo de este contenido en los tres niveles del método, objeto de esta investigación. A partir de estos dos recorridos, advertimos que las construcciones tratadas en esas unidades se ajustaban mayormente a la noción de perífrasis verbal, razón por la que propusimos el tratamiento de otras construcciones no flexionadas de infinitivo utilizadas para expresar: a) necesidades y gustos; b) negación, una orden, el comienzo de una actividad; c) ayuda o influencia.

De esta manera, las funciones comunicativas que sugerimos en esta investigación son la directa consecuencia de la observación que hicimos de algunos manuales, con la intención de poder complementar las ya establecidas; es decir que estas funciones comunicativas no son refutadas ni modificadas por nuestra propuesta. Asimismo, consideramos al infinitivo solo en dos de sus variantes – forma simple y en construcciones verbales– con el fin de arriesgar nuevas posibilidades de abordaje.

Cuadros

Cuadro 1

Nivel	Función comunicativa	Exponente funcional	Notas
A1	Expresar una actividad, una acción o un evento	Infinitivo + ser + construcción predicativa (Posibilidad de juego de alternancia con la forma nominal del infinitivo)	Los posibles ejercicios ubicarían al infinitivo en posición inicial: por una cuestión de menor complejidad sintáctica frente a otras estructuras; en segundo lugar, por hacer foco en el aspecto temático (expresado mediante la forma no conjugada).
A2	Expresar la consecuencia, el modo en el que sucede algo	Al/tras Luego de + infinitivo Por	Las partículas que anteceden al infinitivo serían tratadas según el menor o mayor grado de explicitud e intensidad con la que se pretende expresar el modo o la consecuencia.
B1	Expresar una condición de modo matizado, distante	De + infinitivo	La preposición activa el uso obligatorio del infinitivo, al mismo tiempo que presenta la condición de forma matizada (menos marcada, acaso, que la construcción <i>si</i> + condicional).

Cuadro 2

Nivel	Función comunicativa	Exponente funcional	Notas
A1	Expresar necesidades y deseos	Necesitar Esperar/ pretender/ + infinitivo desear/ansiar	La cuestión de la necesidad se trabajaría como algo por cumplir y que nos urge, frente al anhelo o deseo de realizar algo. Asimismo, <i>copar/caber</i> y <i>argelar/joder</i> merecerían un tratamiento particular, pues en nuestra comunidad de habla, su uso está determinado por relaciones simétricas en situaciones de habla informales.
	Expresar gustos y desagrados	Me/te/les... + gustar/copar/caber enfadar/argelar/joder + infinitivo	
A2	Expresar una negación de modo severo	Sujeto + negarse a/rehusarse a + infinitivo	Los contextos bajo los que se propiciaría el uso del infinitivo, serían en contextos formales y con ciertos campos conversacionales que lo requieran (frente a, por ejemplo: <i>no querer/comenzar a/no dejar</i> + infinitivo).
	Expresar el comienzo de una actividad	Sujeto + decidirse a/disponerse a/ + infinitivo ocuparse de	
	Expresar orden o prohibición	Ordenar/exigir + a (persona) + a (infinitivo) Impedir/prohibir	
B1	Expresar la ayuda o la influencia hacia otra persona	Ayudar a Incitar a + a (persona) + a (infinitivo) Forzar a	Según el grado de influencia (y el modo en que lo haga) se propiciaría el uso de estas formas conforme el orden en que las presentamos.

Bibliografía

- AUSTIN, John (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós, Buenos Aires, 2003.
- BELLO, Andrés (1847). *Gramática de la lengua castellana*. Edaf, Madrid, 1984.
- DI TULLIO, Ángela. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, Waldhuter, 2005.
- GELABERT, María José (Coord. pedag.) *Prisma. Comienza. Nivel A1*, Edinumen, España, 2007.
- _____ *Prisma. Continúa. Nivel A2*, Edinumen, España.
- _____ *Prisma. Progresa. Nivel B1*, Edinumen, España.
- GUTIÉRREZ QUINTANA, Esther. *Enseñar español desde un enfoque funcional*. Arco Libros, Madrid, 2007.
- MATTE BON, Francisco. *Gramática comunicativa del español. Tomo I: de la lengua a la idea*. Edelsa, Madrid, 1992.
- _____ *Gramática comunicativa del español. Tomo II: de la idea a la lengua*. Edelsa, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis I*. Espasa, España, 2009.
- _____ *Nueva gramática de la lengua española. Sintaxis II*. Espasa, España.
- Vademecum para la Formación de profesores (2004). *Enseñar español como segunda lengua (L/2) lengua extranjera (LE)*. Directores: Sánchez Lobato y Santos Gargallo. SGEL Sociedad General española de Librería S.A., Madrid.

Hugo R. Wingeyer

Doctor en Lingüística Aplicada (Universidad de Alcalá-España). Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (Universidad de Alcalá-España). Profesor Titular de la cátedra *Historia del Español* (Facultad de Humanidades-UNNE). Director del proyecto: *Producción y comprensión de discursos de circulación social en la región NEA. Descripción, análisis y aplicaciones* (PI H023-11-SGCyT-UNNE).

Alejandro Angelina

Maestrando en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (Universidad de Córdoba). Docente de la cátedra *Taller de Comprensión y Producción de Textos* (Facultad de Humanidades-UNNE). Integrante del proyecto de investigación: *Producción y comprensión de discursos de circulación social en la región NEA. Descripción, análisis y aplicaciones* (PI H023-11-SGCyT-UNNE).

Subir

Cómo citar este artículo

WINGEYER, Hugo R. y Alejandro ANGELINA. "Observación del tratamiento de las funciones comunicativas de infinitivos simples y de perífrasis verbales de infinitivo en manuales españoles para su aplicación en la enseñanza de e/le en la región NEA de Argentina", *SIGNOS ELE*, abril 2014, URL <http://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/2086>, ISSN 1851-4863.

Subir

